

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO V

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 47.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Sábado 22 de Septiembre de 1894

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 996

Se publica todos los días laborables.

LAS CANARIAS PELIGRAN

El hermoso Archipiélago canario, cuyos habitantes derramaron generosamente su sangre en 1595 contra el inglés Drake, en 1599 contra el holandés Wandou-Doez y en 1797 contra el almirante Sir Horace Nelson, que querían arrebatarse aquella riquísima joya á la madre patria, se halla hoy en peligro de caer bajo las garras de esos modernos cartagineses que se llaman súbditos de la reina Victoria.

Hoy en Canarias todo es inglés: el comercio está en manos de la poderosa y no muy leal Albión, y no hay más industria que la suya, habiendo logrado apoderarse de la agricultura y hasta de la política y de la administración del país, en la actualidad supeditadas una y otra á las casas inglesas que explotan las riquezas asombrosas, de las islas Canarias.

No hay tampoco que olvidar un hecho, y un hecho elocuentísimo. Los ingleses no han perdonado medio para apoderarse de los territorios contiguos al cabo Juby en la costa africana frente á la isla de Fuerteventura, una de las siete habitadas en el Archipiélago canario, tal vez para darle después á la anexión de estas islas, cierta apariencia de derecho colonial.

Y no desperdician la ocasión de ingerirse en el ánimo de los canarios, aprovechando con una sagacidad, digna de mejor causa, los disturbios del país en beneficio de sus iníquos proyectos.

Cuando los electores del Sr. León y Castillo le excitaban á que consiguiese del Gobierno del señor Sagasta la devolución de la capitalidad de las islas, á Las Palmas, los habitantes de Santa Cruz de Tenerife protestaron en forma tumultuosa, llegándose hasta dar vivas á Inglaterra y... á otras cosas que no queremos recordar porque se sublevarían, y con razón, los sentimientos patrióticos del pueblo español.

Y es más, y esto viene á que tengamos serios temores por el porvenir de aquellas islas, españolas por la historia y por la sangre de sus moradores: al lograr el Sr. León y Castillo el crédito necesario para la construcción de un puerto de refugio al Norte de la isla de Gran Canaria, irritó tanto la noticia en Tenerife, que estos juraron vengarse de tal hecho que llegaron á considerar como una afrenta.

Véase, pues si tenemos razón para temer que el día menos pensado, sea sorprendida dolorosamente la patria, con un horroroso atentado á la integridad de su territorio.

Urge, para evitar estos dolores y estas vergüenzas, que el ministro de la Guerra tome medidas; es decir, envíe allí fuerzas numerosas que puedan prevenir cualquier atentado contra la dominación española en aquellas islas, impidiendo al mismo tiempo que este sea secundado por algunos malos españoles, los cuales se harían mercedores de la eterna maldición de la Historia y de la patria.

Urge, asimismo, que se eviten traiciones y que se depuren intrigas y manejes, castigándolos enérgica y merecidamente, intrigas y manejes que muy bien pudieran trabajar por la instauración de la bandera inglesa en las islas Canarias.

Desde París

17 de Septiembre de 1894.

El canal de union de los dos mares.

Hace ya cincuenta años que la opinion pública reclama la apertura de un canal que, uniendo el Océano al Mediterráneo, facilitase el paso de los buques mercantes y de guerra de uno á otro mar. El proyecto está hecho; cuantas personas se han ocupado del asunto, hasta aquellas que lo miraban con prevencion desde el punto de vista técnico, han convenido en que el canal era factible, y además necesario.

Parecía, pues, que el ministerio debía someter el proyecto á las Cámaras, que de seguro no se opondrían á su realización. Pero, lejos de hacerlo así, parece que el ministro de Obras públicas se propone nombrar una comision técnica que estudie el asunto y dé su informe, lo cual equivale á aplazar la construcción del canal *ad kalendas grecas*. Porque sabido es que si se quiere que una cosa se eternice ó no se haga, no hay como someterla á una comision. Las comisiones, han sido, son y serán la muerte de todas las buenas ideas.

Francia reclama el canal de union de ambos mares como una obra nacional, está ya harta de aplazamientos y dilaciones; y cuando pide que se dé el primer golpe de pico, que se empiecen las obras y se lleven á cabo con toda actividad, se le contesta nombrando una comision informadora, lo cual equivale á negarse á construirlo.

Precauciones policíacas.

M. Casimir-Perier va á Meaux y á Vanjours para asistir á las grandes maniobras del ejército francés, y el 20 del actual deberá estar en el Cha-teaudun para pasar la revista con que terminarán aquellas.

El Gobierno ha tomado precauciones inusitadas para que no se pueda atentar contra la preciosa vida del Presidente durante estos viajes.

Así la policía como los empleados administrativos tienen orden de telegrafiar inmediatamente cualquier movimiento que noten entre los anarquistas ó los considerados como tales, y sobre todo avisar si ninguno de ellos abandona su residencia habitual para dirigirse hácia el Aube ó á los departamentos del Eure y Loir ó del Sena y Marne.

No deja de ser molesto eso de no poderse mover de casa sin tomar toda suerte de precauciones.

A este precio no querríamos ser presidentes de República.

Crispi y la francmasonería.

Parece que los francmasones empiezan á estar hartos del hermano Crispi, que es uno de los miembros más antiguos de la francmasonería italiana.

Y lo que ha acabado de colmar la medida ha sido la tendencia que se desprende de su último discurso de querer aproximarse al Vaticano.

Las logias de Turin piden nada menos que Crispi sea expulsado de la francmasonería, y las logias de Milan hacen coro á sus hermanas de Turin.

Témese que si el hermano Lemmi, gran maestro de la francmasonería italiana, se niega á decretar dicha expulsion, gran número de logias se separen de aquél para pasarse al Gran Oriente de Francia.

De seguro que todo esto tiene muy sin cuidado á Crispi.

¡Bastante le importará á él que le borren ó no de la francmasonería, mientras le dejen mangonear á su gusto la política!

Una fonda de bandidos.

Eso de que un jefe de bandidos pusiera una fonda en pleno París y que todos sus huéspedes fuesen bandidos que trabajasen á sus órdenes, es cosa que no se le había ocurrido á ningun novelista, ni al mismo Ponson du Terrail, y no obstante es un hecho real y positivo.

En el número 62 de la calle Traversiere habia una fonda-restaurant cuyo dueño llamado Roncari, era el jefe de toda una pandilla de ladrones que se albergaba en su casa con mas seguridad que pudiera hacerlo entre las quebradas de Sierra-Morena.

El jefe de seguridad, acompañado de diez agentes despues de haber tomado todas las salidas, penetró en la fonda, causando una desagradable sorpresa á cuantos estaban en ella.

Cada habitacion de aquella fonda tiene su historia. Todas ellas han sido habitadas por algun ladron famoso, entre otros, por Ortiz, recientemente conde-nado en la famosa causa de los treinta.

Los objetos que allí se han encontrado no son para describidos. Alhajas, ropas, herramientas propias de rateros, ganzúas, palanquetas, etc., dos carretadas de cosas procedentes de diferentes robos.

Roncari, el dueño de la fonda, es un italiano alto, fornido y de sin igual inteligencia para dirigir toda suerte de robos. En su cuarto se han encontrado valores del Estado y una infinidad de cosas, entre otras su correspondencia. Parece que estaba en relaciones con los ladrones mas famosos de todo el universo.

Además de Roncari, han sido presos varios de sus cómplices, entre otros un platero, establecido en la calle de Rambuteau, que era el encargado de fundir el oro y la plata robada por la pandilla de aquel.

Parece que los agentes de policía conocían desde hace bastante tiempo aquella guarida de ladrones; pero se guardaban bien de decir nada por no perder los buenos regalos que su silencio les valía.

¿Qué se hará ahora con aquellos agentes? ¿Se les dará un ascenso?

Las muñecas de la reina Victoria.

Sabido es que la reina de Inglaterra ha sido siempre muy aficionada á muñecas y que tiene un verdadero museo de ellas, que es á la vez un museo de indumentaria, pues Su Graciosa Majestad las ha vestido y peinado con arreglo á la moda que estaba en vigor al adquirirlas. Así es que allí hay casi todos los trajes que se han llevado de sesenta años á esta parte.

Una señorita inglesa, miss Frances Low, ha publicado un libro que está haciendo furor, en el que describe todas esas muñecas. La obra está ilustrada con grabados iluminados con los mismos colores de los trajes que llevan las célebres muñecas de la reina Victoria.

Es un capricho que puede ser bastante útil para la historia del traje femenino.

Porque, ¡cuidado si ha sufrido variacion en lo que va de siglo!

Un cajero aprovechado.

El Círculo de la calle Real acaba de ser víctima de una *distracción* de fondos bastante considerable. El hombre en quien los socios de aquel tenían toda su confianza, M. Maraninchi, cajero del Círculo, ha disipado mas de 150,000 francos que tenía en depósito.

Esta cantidad pertenecía en parte al Círculo de la calle Real, y el resto al Círculo del Polo, que también le había confiado la administración de sus fondos.

Lo curioso es que estas dos sociedades, en vez de entregar el cajero á los tribunales, han preferido tenerle arrestado en su domicilio para ver si pueden hacerle declarar qué ha hecho del dinero defraudado.

Los mismos socios son los que se han constituido en sus carceleros, y no lo pierden de vista un momento.

Es un nuevo modo de hacerse justicia.

Y tal vez sea mas eficaz que el usual.

Vino Augusta-Margarita.

En Alemania se ha puesto en moda un vino fabricado con vino del Rhin y vino de Sicilia; y, sin duda para que se conozca su doble origen, ha sido bautizado... ¡no se horroricen ustedes! con los nombres de la emperatriz de Alemania y de la reina de Italia.

De modo que puede uno beberse de un solo sorbo á SS. MM. Augusta y Margarita.

¡Qué bueno debe ser emborracharse con estas dos soberanas!

Porque los conocedores dicen que el tal vino es delicioso.

S. REC.

NOTICIAS VARIAS

En Nueva York se ha establecido una casa de préstamos de joyas.

En todas las solemnidades como bodas, bailes, recepciones, etc., etc., podrán adornarse las gentes con brillantes, perlas, záfiro, esmeraldas, cadenas y relojes de oro, mediante el pago de una insignificante cantidad por vía de alquiler.

La única garantía que la casa exige á sus clientes es la de permitir que les sigan de cerca hábiles espías disfrazados de caballeros, los cuales, por un aumento en la cuota, no tendrán inconveniente en dar el brazo á las señoras, y hasta en hacerlas la corte si fuese necesario.

Para su negocio cuenta el establecimiento con joyas de gran valor, cuyo importe asciende á muchos miles de duros.

En obsequio de la salud y de la conveniencia no debe colocarse el lecho junto á la pared. Es nocivo dormir cerca á ésta, no solo porque es posible que exista humedad en ella, sino también porque el alimento que exhala refluye sobre la cara de la persona, quien lo vuelve á respirar. Muchas veces se ha curado radicalmente el dolor de cabeza con solo trasladar la cama á la mitad del dormitorio.

Es evidente que no está muerto el proyecto de un ferrocarril para buques á través del istmo de Tehuantepec, sino más bien esperando la renovación del espíritu de empresa que, de seguro, ha de venir cuando haya pasado el actual período de depresión.

Recientemente han hecho un esfuerzo en Washington los representantes de esa Compañía para hacer que la Comisión del Congreso, si va á Nicaragua á inspeccionar el canal, examine cuidadosamente al mismo tiempo el istmo de Tehuantepec, lo cual sería tarea fácil ahora que la línea del Gobierno está en explotación parcial por el contratista.

El informe presentado al Congreso americano en

apoyo del ferrocarril para buques es, en sustancia, como sigue:

«Su perfecta practicabilidad la atestiguan los ingenieros más eminentes y de más talento del mundo, y no la disputa ningún perito de reconocida autoridad. Ha recibido la aprobación de las Comisiones competentes de ambas Cámaras, y ha sido recomendado á su favorable consideración por el Presidente de los Estados Unidos.

Su situación es 800 millas más cerca de nuestras propias fronteras que cualquiera otra ruta proyectada á través del istmo americano. Su adopción, por lo tanto, proporcionaría una línea de tránsito por agua entre nuestros puertos del Atlántico y del Pacífico, 1.600 millas más corta que cualquiera otra propuesta. Su trazado atraviesa un país favorecido con un clima salubre. Tiene una bahía profunda y capaz en cada extremo, con aproximaciones fácilmente defendibles. Los vientos y las corrientes del Océano son favorables. Su economía de construcción y conservación es de la mayor importancia.»

M. Jaubart, director del Observatorio meteorológico municipal de la torre de Saint-Jacques de París, ha hecho una curiosa é importante observación que demuestra hasta qué punto pueden influir en la temperatura de la populosa capital el humo y las escorias que lanzan al aire las chimeneas de sus grandes fábricas.

Según el mencionado observador, en todo tiempo el exceso de temperatura sobre la registrada por el Observatorio del Pare Saint Maur ha sido de un grado por lo menos, pues ha habido días en el invierno que aquél se elevaba á dos.

El humo y el polvo es tan considerable, que forman un espeso velo flotante sobre París, ofreciendo, además, un espesor de 400 á 600 metros. Todas esas partículas constituyen grandes centros de formación de vapores, de manera que resulta notablemente disminuida la transparencia del aire. Para que se juzgue cuán intenso es el espesor de esa capa que se eleva sobre París, baste decir que la fuerza de los rayos solares es mucho menor en París que en sus afueras.

Los obreros que tienen que trabajar muy próximos á hornos de alta temperatura, sufren mucho por causa del excesivo calor.

Se necesitaba conocer y aplicar un vidrio que impidiese el paso al calor, y según «Le Genie Civil», el vidrio en condiciones de poder evitar el calor debe componerse de 70 partes de arena, 25 de kaolín y 34 de sosa.

Una plancha de este vidrio, del grueso de 76 milímetros, no dejará pasar más que el 11 ó 12 por 100 del calor total de una luz ordinaria.

Un astrónomo conocido por sus interesantes descubrimientos de astronomía física, M. Max Wolf, ha hecho recientes experiencias acerca de la sensibilidad de las placas fotográficas.

Según sus investigaciones, las placas secas ganan en sensibilidad después de almacenarse de cinco á siete meses.

Después de cinco meses, las placas Lumière se hacen tres veces más sensibles. Al cabo de un tiempo más largo la sensibilidad decrece.

He ahí un elemento que complicará también la cuestión ya difícil del tiempo de exposición en la fotografía. Será menester poner en las cajas de placas la fecha de fabricación, innovación que hace tiempo reclamaban nuestros fotógrafos.

En todo caso es menester no considerar una misma sensibilidad para todas las placas, y cuando los astrónomos quieran fotografiar estrellas de pequeña magnitud, deberán tener presente la edad de las placas.

Un médico recomienda un medio muy sencillo

para expulsar á los mosquitos de las habitaciones, asegurando que es infalible contra dichos insectos y otros análogos. Consiste el mencionado recurso en tener en casa algunas macetas de un género de plantas conocidas vulgarmente por el nombre de «higuera infernal», cuya especie más notable es la «Palma Cristi». Esta planta ahuyenta con sus emanaciones, inofensivas para el hombre, á los mosquitos, moscas, hormigas y otros insectos, así como á los topos, las ratas y demás roedores. Así lo asegura una revista científica.

— Vergnand la víspera de su muerte, supo profetizar cual sería la suerte de la Francia.— Nos hemos engañado de época al nacer y morir por la libertad del mundo, dijo; hemos creído estar en Roma y nos encontramos en París. Pero las revoluciones encanecen en una noche la cabeza de un hombre y educan velozmente á los pueblos. La sangre de nuestras venas es bastante ardiente para fecundizar el suelo de la República. ¡No nos dejemos llevar con nosotros su porvenir y dejemos la esperanza al pueblo, en cambio de la muerte que nos dá!

ENSEÑANZA TEORICO-PRÁCTICA

DE LA

CARRERA DEL COMERCIO

y preparación para ingresar en el

Banco de España

El día 1.º de Octubre próximo abrirá clases Don José M.ª Jimenez, Perito Mercantil, Abogado é Interventor por oposición de la Sucursal del Banco.

CRONICA LOCAL

Ayer fué admitido á libre plática el vapor *Baleares* atracando á su ordinario amarradero.

Mañana por la noche la música de este regimiento regional tocará en el paseo del Borne las piezas que se expresan en el siguiente programa:

- 1.ª Paso doble «Bocaccio» arreglo de Perelló.
- 2.ª Sinfonía de la ópera «Mignon», Thomás.
- 3.ª Gran fantasía de la ópera «Lohengrin» de Wagner, arreglo de Roíg.
- 4.ª Canción y Sevillana de la zarzuela «El Duo de la Africana» arreglo de Juarranz.
- 5.ª Jota de la misma zarzuela por id.

Ha sido entregado á la autoridad judicial por la guardia civil de Lapuebla, un sujeto natural de Pollensa y vecino de Barcelona, á quien le ocuparon 202 monedas falsas de á una peseta.

Durante el mes de Agosto último la Comisión provincial invirtió 323'31 pesetas en las obras que lleva por administración en la siguiente forma: en la casa palacio de la Exma. Diputación, 13'87 pesetas; en el Hospital, 62'36 pts. y en el Puig des Bous 247'08 pts.

Cortamos de *El Isleño*:

«Ayer fué presentado por los carabineros un reo á quien aprehendieron cuarenta gramos en bruto de tabaco.

La aprehensión se hizo en Artá y desde allí vino custodiado el reo por los individuos citados.

Si la frase aquella de que «de lo sublime á lo ridículo no hay más que un paso», ha de tener alguna aplicación, nunca como en el caso presente.

Porque eso de traer un reo desde el extremo más lejano de la isla acompañado por dos carabineros, por llevar sobre sí poco más de una onza de tabaco, y tener los aprehensores que abandonar el puesto

que se les señaló para que ejercieran la vigilancia no nos parece muy aceptable que digamos, ni creemos sea el medio de extinguir ni siquiera amenguar el contrabando.

Esta tarde en la Plaza de toros se verificará la prueba de caballos que han de utilizarse para la corrida de novillos de mañana.

Una banda de música amenizará el espectáculo.

En el vapor *Cataluña* que salió ayer tarde para Barcelona se embarcaron el bajo D. Francisco Mateu (*Uelám*) que vá contratado para cantar en un teatro de Italia y el consul inglés Mr. F. Mark.

Las tropas francas de servicio de este Regimiento regional empezaron ayer tarde en la esplanada de Santa Catalina los ejercicios prácticos anuales.

El vaporcito *Cabrera* tiene anunciado para hoy un viaje á la isla del mismo nombre saliendo de este puerto á las ocho de la noche y regresando mañana por la tarde.

Buena ocasión se ofrece á los aficionados á la pesca.

Mañana á la noche tendrá lugar en el Teatro-Circo una función dramática poniéndose en escena el drama en tres actos *El Cura de Aldea* y la divertida comedia en un acto *Robo y envenenamiento*.

La función empezará á las ocho en punto.

La segunda enseñanza

Merece un detenido estudio imposible de hacerle hoy mismo el nuevo plan de estudios y organización de la segunda enseñanza. Limitarémonos á transcribir lo más importante del mismo por el gran interés que presenta en los actuales días de principios del nuevo año académico.

La crítica de la obra del Sr. Groizard en colaboración con los Sres. Giner y Sánchez Román, exige un tiempo proporcional á la importancia de un decreto que altera por completo toda la organización de la enseñanza y afecta á tantos intereses como el nuevo plan.

EL PREÁMBULO

Desde luego acéptanse para fundamento de esta reforma los conceptos tenidos hoy por más elementales y acreditados en punto á la instrucción y educación de la juventud en este grado intermedio de los estudios, es á saber: que dicha segunda enseñanza debe ofrecer el doble carácter de cultura general y preparación á la vez de estudios superiores; que no ha de encerrar el espíritu en ninguna dirección parcial, ya clásica, ya realista, sino desenvolverle ampliamente en todas las aptitudes del hombre moderno, en el cual vive la herencia entera del pasado, al mismo tiempo que obra la ley de renovación y progreso, propia de todos los organismos.

Para responder al primero de estos fundamentales conceptos, pone en práctica esta reforma la división de la segunda enseñanza en dos periodos, con el nombre de *Estudios generales* y *Estudios preparatorios*, obediendo cada uno de un modo predominante al fin que sus mismos títulos expresan.

De aquí la solución que el ministro de Fomento propone: Los *Estudios generales*, constituyendo un ciclo completo en cuatro años, desde los diez á los catorce, para todos y todas las necesidades; los *Estudios preparatorios*, en dos años, formando otro ciclo de ampliación y perfeccionamiento, aun ya especializado, respecto del anterior, para los que hayan de prepararse con sentido más científico y aspirar al cultivo de los estudios superiores y facultati-

vos. En conjunto, seis años, que es el término medio de la duración de la segunda enseñanza en Europa.

Por lo ya expuesto, y por lo que el más ligero exámen de los cuadros de estudios propuestos revela, adviértese cómo el ministro que suscribe ha procurado plantear en la reforma otro de los principios arriba indicados; esto es, la ascensión gradual del conocimiento, la división de los estudios ó asignaturas en series de cursos, cada vez más amplios y perfectos, la repetición en suma del tema y ejercicio que crea el hábito y produce la asimilación, acabando para siempre con el grave error de las asignaturas por masas cerradas, del golpe y en un sólo curso, que abruma la inteligencia del alumno producen ofuscación más que verdadero claro conocimiento.

Habla después del exámen oficial de los libros de texto y de las relaciones entre el profesor y el Estado, así como del restablecimiento de la disciplina escolar y autoridad de los cláustros, así como de los nuevos profesores ayudantes, y otra porción de anecciones que como no interesan directamente á las familias no transcribimos por hoy.

(Se continuará).

ADMINISTRACION DE CONSUMOS

EN ARRIENDO

Palma de Mallorca

Formado por esta Administración el reparto de los encabezamientos correspondientes por el impuesto de consumos á los vecinos y habitantes del extrarradio de esta capital durante el actual año económico de 1894-95, quedará expuesto al público á efectos de reclamación en esta oficina, calle del Santo Espíritu, número 1, de las nueve de la mañana á la una de la tarde, durante todos los ocho días siguientes al de la inserción en el Boletín Oficial de esta provincia.

Lo que se anuncia, además del Boletín Oficial, en los periódicos de la localidad para conocimiento de los interesados.

Palma 20 de Septiembre de 1894.—El arrendatario-administrador, Bartolomé Cabrer.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Con motivo de la corrida de Toros que se verificará el Domingo 23 del actual en la Plaza de esta Capital, el tren mixto ordinario que debía salir de Palma á las 3 y 45, lo verificará saliendo á las 6 y 45 con marcha de viajeros.

En las estaciones se despacharán entradas de sol y sombra para la función.

Se despacharán también billetes en 1.^a y 2.^a clase tanto sencillos como dobles con la rebaja del 50 por ciento del precio de 2.^a clase, á los que al tomar el billete del tren, tomen entrada para la corrida.

Los billetes dobles ó de ida y vuelta serán válidos el día de su expedición.

No tendrán rebaja los billetes que se tomen en Palma al regresar después de la función.

Palma 20 de Septiembre de 1894.—El Director General, Guillermo Moragues.

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Extraordinaria corrida de novillos de muerte para el domingo 23 Septiembre de 1894 á las 3 y media de la tarde, si el tiempo no lo impide y con permiso de la autoridad, se picarán, banderillearán y serán muertos á estoque seis novillos de la muy acreditada ganadería de la Sra. Viuda Gota de Navarra, de dos yerbas de divisa verde y blanca, por los simpáticos niños barceloneses que tanto aplauso han alcanzado en cuantas Plazas han toreado.

PATATA, PALMITA Y MELLAITO

Matadores: Juan Buzón (a) Patata.—Jaime

Bosch (a) Palmita, natural de Palma.—José Huguet (a) Mellaito.

Picadores: José Arjelaga (a) Pintito.—Ignacio Rifa (a) Corianito.—Manuel Cashas (a) Julguero.

Banderilleros: José Turell (a) Posturitas.—Antonio Vargas (a) Negrito.—Francisco Turell (a) Ardilla.—Juan Masó (a) Picaito.—Un auxiliar, puntillero.

Precios: Entrada general de Sombra 1'50 pta.—Id. de Sol 1'00 id.—Medias entradas de Sombra para niños menores de 7 años 0'75 id.—Id. id. de Sol 0'50 id.

Viaje á la isla de CABRERA

El vapor de este nombre saldrá hoy á las ocho de la noche para regresar mañana por la tarde. Ida y vuelta 3 pesetas.

Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 21, 10'30 m.

El viaje del señor Moret á París dependerá de la fecha en que regrese el Sr. Sagasta.

Con el único deseo de evitarle dificultades, permanecerá en el gabinete en caso de que lo necesite.

Madrid 21, 5'45 t.

Telegramas oficiales dicen que Araaf nada ha prometido al señor Ojeda sobre la zona neutral, disculpándose con la carencia de dinero y de tropas; supónese que las recibirá cuando se pacifique el imperio.

El señor Moret se muestra reservado.

Ha sido nombrado Jefe de la zona de Baleares D. Nicolás Cotoner.

Madrid 21, 7'15 n.

En el ministerio de la Guerra se han recibido 35 dictámenes de coroneles de infantería, conformes con el espíritu de las reformas.

El señor Becerra ha ofrecido á los diputados puertorriqueños el canje de productos.

Madrid 21, 9'20 n.

Ceuta.—Hoy desembarcó el señor Ojeda y conferenció con el comandante militar, relativo á las relaciones con los angherinos y rifeños; despues visitó el Campo y los fuertes.

Madrid 21, 10'15 n.

El 4 de Noviembre será la retirada del espada Carancha en Madrid.

Los profesores de provincia han pedido que se aplace para el 15 de Octubre la apertura del próximo curso.

Madrid 21, 10'15 n.

Ha muerto el general Morales Reina.

Se ha decretado la cesantía del personal de vigilancia de Granada.

Créese que se suavizarán las asperezas que existen entre el señor Amós y los Consejeros del Banco de España.

Madrid 22, 12'30 m.

En Vigo han celebrado meeting los centralistas, pronunciando discursos los Sres. Azcárate y Salmeron en favor de la unión republicana, de la moralidad política, de la federación ibérica y de los procedimientos de fuerza.

Madrid 22, 12'30 m.

En las maniobras militares el general Bosch cayose del caballo, fracturándose una pierna.

Telegramas de Tánger dicen que se ha celebrado la feria de «Mulut» en Fez, que el Sultán ha sido aclamado y agasajado con regalos, que dos kábilas riñieron sangrientamente y que el Sultán ha accedido á las reclamaciones de Dinamarca é Inglaterra sobre castigar á los rateros del «Baena».

En Córdoba tres enmascarados asesinaron á un anciano rico, encerraron en una cueva á su familia y robaron.

Madrid 22, 2'30 m.

Ha fallecido el Presidente de la república de Colombia.

La Congregación cardenalicia del Índice ha prohibido la lectura de la novela de Zola relativa á Lourdes.

El Gobierno italiano niega que se ejerza presión sobre el Sultán para establecer cónsules en Fez.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana a los precios siguientes:
 Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular a un céntimo de peseta por palabra.
 Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *chichés* satisfarán a proporción del número de palabras que ocupen.
 Los de defunción ó funeral tamaño ordinario: 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.
 Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.
 El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.
 Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

COLEGIO DEL DIVINO CORAZON
DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA
Calle de Cavallería, núm. 19.—Palma

Este Establecimiento, fundado en 1886, continuará durante el próximo curso, incorporado al Instituto de las Baleares.
 Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas permanentes y externos.
 Pídanse reglamentos. 5-5

Expulsión pronta y segura

COMERCIO

por medio del conocido y recomendado
JARABE VERMIFUGO DE J. SUREDA LLITERAS

PREPARADO A BASE DE **COMALINA DE MALLORCA (HERBA CUQUERA D'ARTA)**

Las preciosas virtudes de este jarabe para matar las lombrices, no solo están reconocidas por el público que vea diario los más satisfactorios resultados en el seno de las familias, si que también ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma, después de ensayos practicados en las oficinas y de someter dicho jarabe a un riguroso examen.

PUNTOS DE VENTA

En Palma: Farmacia y Laboratorio de J. Sureda Lliteras, calle de Brossa, 19.

En Barcelona: Farmacia del Dr. D. S. Andreu.

En todas las principales Farmacias.

Nota.—En la misma Farmacia y Laboratorio se preparan los vinos de Quina, simple y ferruginoso, de Papoua, de Pepsina, de Pepsina y Coca de Kola y Coca y el Elixir de Pepsina, Pancreatina y Diastasa, aprobados también por la Real Academia.

Notable rebaja á los señores Farmacéuticos

Jarabe depurativo y Vaselinado antiséptico del DR. DUHRING

Múltitud de certificados médicos acreditan que el mejor depurativo del mundo es el JARABE DUHRING. Las *Escrófulas*, *Herpes*, *Reuma*, *Tumores*, *diatesis Escrófulosa* y *Tuberculosa* y todas las enfermedades que dependan de un vicio de la sangre desaparecen con el uso de estas especialidades.
El Lupus.—El terrible enemigo que tanto miedo nos infundía por la poca seguridad que teníamos en los tratamientos usados para su curación, se ha rendido á discreción ante la acción de estos específicos, pudiendo asegurar de una manera cierta y positiva su curación.
La Sífilis.—El terrible azote de Venus pierde su virulencia á la primera botella tomada del JARABE y con este y con el VASELINADO se curan los *sifilomas* más inveterados.
Úlceras.—Las *atómicas* y *corrosivas* por rebeldes y antiguas que sean en cualquier sitio que estén localizados desaparecen con el uso de ambos específicos y siguiendo las instrucciones que damos en el VASELINADO.
Leucorrea.—Vulgarmente *flujos blancos* desaparece con el uso del JARABE, pues cura las inflamaciones de la matriz que es la causa que las produce.
 Pedid siempre el DEPURATIVO y VASELINADO DUHRING.—De venta en las principales farmacias y droguerías.—Representantes en España: GARCIA y FORMIGÓS (Clínica) ALCOY.

ITINERARIO

para el servicio marítimo entre la Península y las islas Baleares formado por esta Administración principal en 9 del corriente y aprobado por la Dirección general del Cuerpo con fecha de hoy, que empezará á regir desde 1.^o de Agosto próximo.

Salidas de la Península

De Barcelona para Sóller los domingos á las 7 tarde.—De idem para Palma los lunes y jueves á las 7 tarde.—De idem para Alcudia y Mahón los miércoles á las 4 tarde.

De Alicante ó Valencia alternando una semana á cada puerto con escala en todas las expediciones en el puerto de Ibiza los sábados á las 11 de la mañana de Alicante y á las 12 de Valencia.

Salidas de las islas Baleares

De Palma de Mallorca para Barcelona los martes y viernes á las 5 tarde.—De idem para Alicante ó Valencia alternando una semana á cada puerto con escala en Ibiza todas las expediciones los jueves á las 8 mañana.

De Sóller para Barcelona los lunes á las 8 noche.

De Mahón para Barcelona con escala en Alcudia los domingos á las 8 mañana.

Servicio entre las islas de Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los domingos á las 5 tarde.

De Mahón para Palma los miércoles á las 5 tarde.

Palma de Mallorca 28 Julio 1894.—El Administrador principal, *Enrique Fajarnés*.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.^o de Abril de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7: mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:40 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7: mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:30 y 3:40 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo

CIUDAD DE MAHON

saldrá todos los domingos para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería. 178

Para Mahón

Saldrá todos los LUNES á las 5 de la tarde el vapor

NUEVO MAHONES

admitiendo carga y pasajeros á PRECIOS REDUCIDOS.

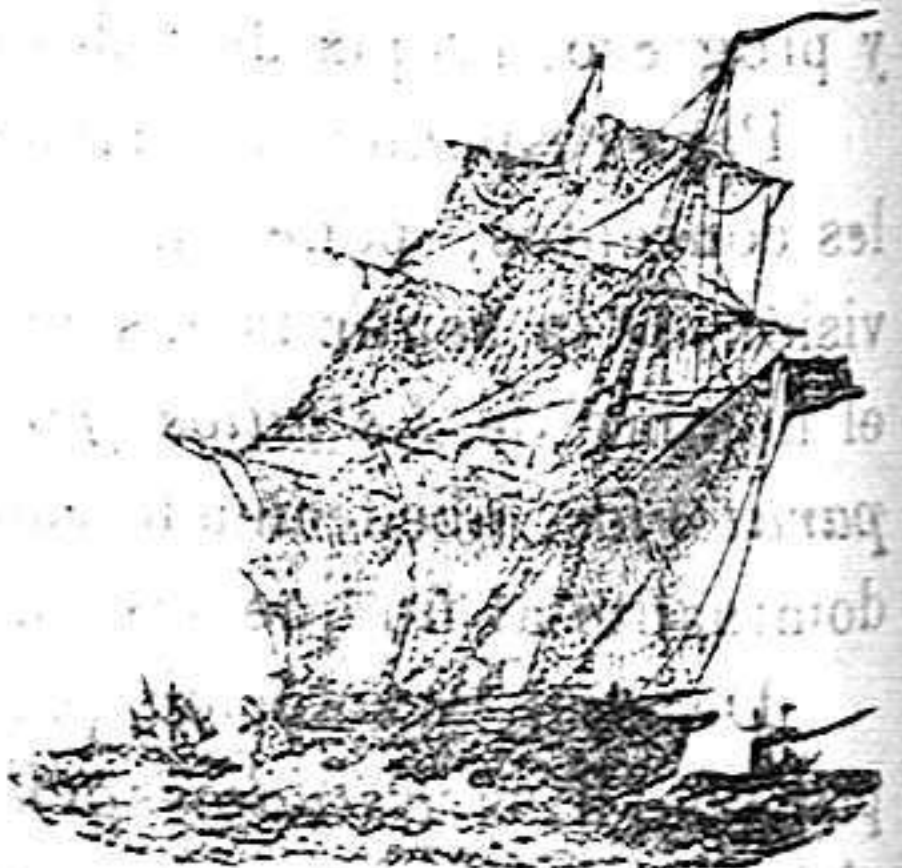
Se despacha Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) núm. 5. 170

PARA LA

HABANA

con escala en BARCELONA

Saldrá de este puerto el 10 del próximo mes la corbeta española



ANIBAL

admite carga á flete; informarán en la calle del Sol, 3, entresuelo. 15-3